

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**MB FONDO 1, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 35 y concordantes del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, sobre Instituciones de Inversión Colectiva, se hace pública, a los efectos legales oportunos, la modificación del Reglamento de Gestión de «MB Fondo 1, Fondo de Inversión Mobiliaria» para su adaptación, mediante texto refundido, a la norma reglamentaria anteriormente citada, así como el cambio de Entidad depositaria, que pasará a ser «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», lo cual se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Director general de «Bansabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.»—4.170-D.

**MB FONDO 2, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 35 y concordantes del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, sobre Instituciones de Inversión Colectiva, se hace pública, a los efectos legales oportunos, la modificación del Reglamento de Gestión de «MB Fondo 2, Fondo de Inversión Mobiliaria» para su adaptación, mediante texto refundido, a la norma reglamentaria anteriormente citada, así como el cambio de Entidad depositaria, que pasará a ser «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», lo cual se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Director general de «Bansabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.»—4.171-D.

**MB FONDO 3, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 35 y concordantes del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, sobre Instituciones de Inversión Colectiva, se hace pública, a los efectos legales oportunos, la modificación del Reglamento de Gestión de «MB Fondo 3, Fondo de Inversión Mobiliaria» para su adaptación, mediante texto refundido, a la norma reglamentaria anteriormente citada, así como el cambio de Entidad depositaria, que pasará a ser «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», lo cual se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Director general de «Bansabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.»—4.172-D.

**FONSABADELL, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 35 y concordantes del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, sobre Instituciones de Inversión Colectiva, se hace pública, a los efectos legales oportunos, la modificación del Reglamento de Gestión de «Fonsabadell, Fondo de Inversión Mobiliaria» para su

adaptación, mediante texto refundido, a la norma reglamentaria anteriormente citada.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Director general de «Bansabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.»—4.175-D.

**INVERSABADELL, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 35 y concordantes del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, sobre Instituciones de Inversión Colectiva, se hace pública, a los efectos legales oportunos, la modificación del Reglamento de Gestión de «Inversabadell, Fondo de Inversión Mobiliaria» para su adaptación, mediante texto refundido, a la norma reglamentaria anteriormente citada.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Director general de «Bansabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.»—4.174-D.

**FONSABADELL 2, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 35 y concordantes del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, sobre Instituciones de Inversión Colectiva, se hace pública, a los efectos legales oportunos, la modificación del Reglamento de Gestión de «Fonsabadell 2, Fondo de Inversión Mobiliaria» para su adaptación, mediante texto refundido, a la norma reglamentaria anteriormente citada.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Director general de «Bansabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.»—4.173-D.

**COMUNIDAD DE REGANTES N. S. DE LOS DOLORES**

ARJONA (JAEN)

Según acuerdo de Junta general ordinaria celebrada por esta Comunidad de Regantes el día 29 de marzo de 1992 y dando traslado a lo preceptuado en el artículo 8-4.º de las Ordenanzas de la Comunidad, se informa a los señores Regantes en general de la facturación para la campaña 1992:

Cuotas:

Primera cuota, emisión 6 de abril de 1992; precio: 5.678 pesetas/hectárea.

Segunda cuota, emisión junio 1992; precio: 4.000 pesetas/hectárea.

Tercera cuota, emisión fin de campaña; precio: Liquidación.

Agua:

Primer recibo: Emisión 15 de abril.

Segundo recibo: Emisión 30 de mayo.

Tercer recibo: Emisión 30 de junio.

Cuarto recibo: Emisión 30 de julio.

Quinto recibo: Emisión fin de campaña.

El precio del agua es de 7,12 pesetas/metro cúbico y se procederá a una liquidación por el coste real al final de la campaña; ésta podrá ser al alza o a la baja.

Arjona, 1 de abril de 1992.—El Presidente de la Junta de Gobierno.—4.176-D.

**ICO, FONDO DE INVERSIÓN DE ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO (ICOFIAMI I)**

*Sustitución de Sociedad gestora*

De conformidad con lo establecido en el artículo 57.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, regulador de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos legales oportunos, la sustitución de «Icogestión, Sociedad Anónima», por «Bxgestión, Sociedad Anónima», en la gestión del citado fondo de inversión.

Madrid, 9 de abril de 1992.—4.482-D.

**ICO, FONDO DE INVERSIÓN DE ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO (ICOFIAMI II)**

*Sustitución de Sociedad gestora*

De conformidad con lo establecido en el artículo 57.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, regulador de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos legales oportunos, la sustitución de «Icogestión, Sociedad Anónima», por «Gespostal, Sociedad Anónima», en la gestión del citado fondo de inversión.

Madrid, 9 de abril de 1992.—4.480-D.

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA**

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 26 de marzo próximo pasado, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el jueves día 21 de mayo de 1992, en el salón de actos de la Institución, sito en Sevilla, en el pasaje de Villasis, sin número, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1991, así como de la propuesta de aplicación de estos últimos, a los fines de la Caja, previa consideración de los informes de la Comisión de control en relación con el mismo ejercicio y sobre censura de cuentas.

Tercero.—Obra benéfico-social. Liquidación del presupuesto de 1991. Informe de la Comisión de control.

Cuarto.—Fundación «El Monte». Informe sobre su constitución, presupuesto y primeras actividades.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de los Interventores a tal fin, conforme a lo establecido en los vigentes Estatutos.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el

artículo 23 de los vigentes Estatutos, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria media hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación a que se refiere el artículo 21 de los Estatutos de la Entidad estará a disposición de los señores Consejeros generales en las oficinas centrales de la Institución (plaza de Villasis, número 2), para su examen, a partir del día 6 de mayo próximo.

Sevilla, 20 de abril de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Dávila.—4.496-D.

### FONINDEX I, F. I. M.

#### *Anuncio de sustitución de depositario y de cambio de nombre*

A los efectos previstos en el Reglamento de Gestión de Fonindex I, F. I. M. y en los artículos 35.2 y 57 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, se pone en público conocimiento que:

Primero.—Con fecha 5 de marzo de 1992 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la sustitución del Depositario de Fonindex I, F. I. M., Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, por «Sabadell Multibanca, Sociedad Anónima».

Segundo.—Asimismo, y con fecha 8 de abril de 1992, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado el cambio de nombre del fondo, que pasará a denominarse Fonindex Renta, F. I. M.

Estas modificaciones serán efectivas a partir de la inscripción de las mismas en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión Mobiliaria de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, inscripción que tendrá lugar próximamente, una vez efectuados todos los trámites preceptivos.

Barcelona, 14 de abril de 1992.—«Gesindex, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, «Sabadell Multibanca, Sociedad Anónima».—4.464-D.

### FONINDEX II, F. I. M.

#### *Anuncio de sustitución de depositario y de cambio de nombre del fondo*

A los efectos previstos en el Reglamento de Gestión de «Fonindex II, Fondo de Inversión Mobiliaria», y en los artículos 35.2 y 57 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, se pone en público conocimiento que:

Primero.—Con fecha 5 de marzo de 1992, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la sustitución del Depositario de «Fonindex II, Fondo de Inversión Mobiliaria», Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, por «Sabadell Multibanca, Sociedad Anónima».

Segundo.—Asimismo, y con fecha 8 de abril de 1992, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado el cambio de nombre del Fondo que pasará a denominarse «Fonindex Mixto, Fondo de Inversión Mobiliaria».

Estas modificaciones serán efectivas a partir de la inscripción de las mismas en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión Mobiliaria de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, inscripción que tendrá lugar próximamente una vez efectuados todos los trámites preceptivos.

Barcelona, 14 de abril de 1992.—«Gesindex, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima»; Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona; «Sabadell Multibanca, Sociedad Anónima».—4.465-D.

### DINERINDEX II, F. I. A. M. M.

#### *Anuncio de sustitución de depositario y de cambio de nombre del fondo*

A los efectos previstos en el Reglamento de Gestión de «Dinerindex, F. I. A. M. M.», y en los artículos 35.2 y 57 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, se pone en público conocimiento que:

Primero.—Con fecha 5 de marzo de 1992, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado

la sustitución del Depositario de «Dinerindex, F. I. A. M. M.», Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, por «Sabadell Multibanca, Sociedad Anónima».

Segundo.—Asimismo, y con fecha 8 de abril de 1992, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado el cambio de nombre del Fondo que pasará a denominarse «Fonindex Dinero, F. I. A. M. M.».

Estas modificaciones serán efectivas a partir de la inscripción de las mismas en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de Activos del Mercado Monetario de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, inscripción que tendrá lugar próximamente una vez efectuados todos los trámites preceptivos.

Barcelona, 14 de abril de 1992.—«Gesindex, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima»; Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona; «Sabadell Multibanca, Sociedad Anónima».—4.466-D.

### SENASA (Entidad Colaboradora de la D. G. A. C.)

#### *Actividades cedidas*

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, queda anulado el calendario de pruebas teóricas para la obtención de habilitaciones y títulos aeronáuticos para 1992, publicado por esta Sociedad estatal el día 24 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 72, permaneciendo en vigor el calendario de pruebas aplicado el día 27 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 232, excepto en lo que se refiere al párrafo segundo:

«El plazo para efectuar la presentación de instancias será de una semana, que coincidirá con la última semana hábil del mes anterior al que se realice la convocatoria.»

El Director económico-financiero, Angel García González.—14.180-D.